

En 1936 un golpe militar derrocó al presidente Eusebio Ayala, por lo que Estigarribia fue apresado y luego se exilió a la ciudad de Montevideo, Uruguay. Regresó al Paraguay en 1938; luego viajó a Washington, Estados Unidos, donde fue enviado por el gobierno para hacerse cargo de negociar la paz definitiva con Bolivia. En 1939 ocupó la presidencia de la República como héroe nacional. Entre los hechos más destacados de su mandato se menciona la promulgación de la Constitución de 1940, que reforzó el papel del poder Ejecutivo. Luego de su muerte, ocurrida como consecuencia de un accidente de aviación, donde murió junto a su esposa y el piloto, se le otorgó el ascenso póstumo a Mariscal.



Higinio Morínigo Martínez.

HIGINIO MORÍNIGO MARTÍNEZ

Período de mandato: 7 de septiembre de 1940 – 3 de junio de 1948

Nació en la ciudad de Paraguari el 11 de enero de 1897; murió en Buenos Aires, Argentina, el 27 de enero de 1983. Estudió en la Escuela Militar desde 1916. Ante su negativa de participar en la revolución de 1922, fue enviado a Encarnación, luego a Concepción y más tarde a los fortines chaqueños. Participó en la Guerra del Chaco; tras su acción en el conflicto fue condecorado y ascendido a Coronel. En 1939 fue ministro del Interior; en 1940 estuvo al frente del Ministerio de Guerra y Marina y, por ello, ascendió a General de Brigada.

Luego de la muerte del General Estigarribia, Martínez asumió la presidencia interina de la República. En 1943 fue elegido presidente. Su mandato transcurrió como una sangrienta dictadura, con numerosas y reiteradas revueltas sociales y una masiva emigración de la población. Entre otras medidas, implantó la pena de muerte, que debía aplicarse con el único requisito de la convicción de los jueces. Creó el Instituto de Previsión Social (IPS), el Banco Central, la Flota Mercante del Estado, el Instituto Geográfico Militar y la Corporación Paraguaya de Carnes. Instauró el guaraní como unidad monetaria.



Paraguari, Paraguay.

Durante la Segunda Guerra Mundial apoyó a los Estados Unidos. Entre 1946 y 1947 gobernó con un gabinete de coalición. Una conspiración logró derrocarlo el 3 de junio de 1948; tras este hecho huyó hacia Argentina y luego en Brasil. Regresó a su país en 1956. Pronto volvió a refugiarse en la Argentina, donde murió.

JUAN MANUEL FRUTOS ESCURRA

Período de mandato: 3 de junio de 1948 – 15 de agosto de 1948

Partido político: Partido Colorado – Asociación Nacional Republicana (ANR)

Nació en la ciudad Asunción el 12 de junio de 1879; falleció en la misma ciudad el 15 de abril de 1960. Fue hijo de José Dolores Frutos y Juliana Escurra, hermana del coronel don Juan Antonio Escurra, ex-presidente de la República. Comenzó su actividad política siendo muy joven. Participó en numerosas revueltas políticas y fue consolidando su carrera judicial. En 1895 ingresó al Colegio Nacional de la Capital, donde se graduó como Bachiller en Ciencias y Letras el 1 de marzo de 1901. Cursó sus estudios superiores en la Universidad Nacional del Paraguay, donde inició sus estudios de derecho y Ciencias Sociales en 1903. Obtuvo el doctorado en 1912. Mientras estudiaba en la universidad trabajó como secretario contador de la Comisión de Obras Públicas, fue también celador de disciplina del Colegio Nacional, defensor de reos pobres, agente fiscal en lo civil y juez de primera instancia. El mismo año en que se graduó, organizó el Séptimo Batallón de la Guardia Nacional, del que tiempo después fue Comandante. Dirigió varios periódicos y escribió obras de tema político. Fue desterrado en Corrientes; allí escribió "¡Luchad!". Fue periodista en diversas publicaciones, como "General Caballero", "El Sufragio", "El Colegiado". Su actividad periodística le valió la persecución y la prisión en diversas ocasiones.

Su actividad periodística le valió la persecución y la prisión en diversas ocasiones.



Universidad Nacional de Paraguay.